**NOTA UOC N° 56/2020**

Asunción, 23 de marzo de 2020

Señores
**POTENCIALES OFERENTES**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, tiene el agrado de dirigirse ustedes en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 01/2020** "**ADQUISICIÓN DE REMERAS DEPORTIVAS Y CHALECOS**" - **ID 377576** a fin de informarles que, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto N° 3478 del 20 de Marzo del corriente año, se dispone la suspensión del presente llamado a contratación, hasta tanto las condiciones para la participación sin riesgo a la salud de los oferentes como funcionarios involucrados, se encuentre garantizada.

Por lo brevemente señalado, se servirán tomar nota de la presente comunicación y estar atentos a las nuevas fechas que serán informadas a través del Portal de Contrataciones Públicas que es el Órgano oficial de comunicaciones de las Contrataciones del Estado.

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes atentamente.

**Abg. Jorge Paiva**
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República